



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ANTROPOLOGÍA APLICADA A LA SALUD (651012)

Grado en Biología Sanitaria
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
4^o Curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Antropología Aplicada a la Salud
Código:	651012
Titulación en la que se imparte:	Grado en Biología Sanitaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. de Ciencias de la Vida Área de Antropología Física
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Cuarto curso, primer cuatrimestre
Profesorado:	Esperanza Gutiérrez Redomero (Coordinadora) (esperanza.gutierrez@uah.es) Ángeles Sánchez Andrés (ángeles.sanchez@uah.es) Noemí Rivaldería Moreno (noemi.rivalderia@uah.es)
Horario de Tutoría:	Se explicará el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Español. Material docente en español e inglés.

1. PRESENTACIÓN

La Antropología Aplicada a la Salud se enmarca en el contexto de asignaturas que analizan la biología humana y su variabilidad desde una perspectiva antropológica y, por tanto, biocultural. Tiene como objetivo fundamental, proporcionar un marco teórico comprensivo de los mecanismos que generan variabilidad biológica en las poblaciones humanas, tanto en sus vertientes temporal y ecológica como ontogenética. Además, proporciona las herramientas prácticas, para valorar las consecuencias biológicas del cambio reciente sobre los procesos biológicos y los patrones de salud y enfermedad.

El enfoque integrador de la Antropología Aplicada a la Salud, permitirá al estudiante relacionar los conocimientos previamente adquiridos en las asignaturas obligatorias del Grado, y aplicarlos a la comprensión de la actual variación biológica humana.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis de la información necesaria para el estudio de la asignatura.
2. Desarrollo de habilidades para buscar y seleccionar información en bases de datos y buscadores académicos relacionados con las ciencias de la salud.
3. Capacidad de comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita, utilizando el lenguaje propio de la materia.
4. Reforzar la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Interpretar los mecanismos que originan y modelan la variabilidad biológica humana en sus vertientes temporal, ecológica y ontogenética.
2. Interpretar e integrar los procesos ontogenéticos y reproductores humanos en los patrones de salud y enfermedad de las poblaciones.
3. Interpretar e integrar la información bibliográfica antropológica especializada.
4. Desarrollar destrezas prácticas en los métodos y técnicas antropológicas, así como de interpretación y aplicación de los resultados.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Bloque I: INTRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 2h teoría
Bloque II: ADAPTACIONES HUMANAS	<ul style="list-style-type: none"> • 15 h teoría
Bloque III: EL CICLO VITAL HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • 10 h teoría • 3 h seminarios • 6 h prácticas
Bloque IV: ANTROPOLOGÍA FORENSE	<ul style="list-style-type: none"> • 2 h teoría • 6 h seminarios • 6 h prácticas

Estos bloques de contenido se han organizado en 13 temas teóricos, 6 prácticas de laboratorio y 1 salida de campo.

Contenidos teóricos: destinados a alcanzar las competencias genéricas 1, 3 y 4, y las competencias específicas 1 y 2.

Bloque I: INTRODUCCIÓN

- Tema 1.- La variabilidad humana y sus causas

Bloque II: ADAPTACIONES HUMANAS

- Tema 2.- Las adaptaciones humanas
- Tema 3.- Adaptaciones al clima: temperatura
- Tema 4.- Adaptaciones a la radiación ultravioleta.
- Tema 5.- Adaptaciones a la altitud geográfica.
- Tema 6.- Alimentación y evolución biocultural.
- Tema 7.- La enfermedad como factor ecológico y evolutivo.

Bloque III: CICLO VITAL HUMANO

- Tema 8.- El crecimiento y desarrollo prenatal
- Tema 9.- El crecimiento y desarrollo postnatal.
- Tema 10.- Evolución del ciclo vital humano.
- Tema 11.- Maduración ósea, dental y sexual.
- Tema 12.- Procesos y estrategias reproductoras de la etapa adulta.

Bloque IV: ANTROPOLOGÍA FORENSE

- Tema 13.- Técnicas biométricas de identificación.

Contenidos prácticos: orientados a alcanzar las competencias genéricas 3 y 4 y la competencia específica 4.

Sesiones prácticas:

- Práctica 1.- Valoración del crecimiento prenatal: somatometría ecográfica.
- Práctica 2.- Valoración del crecimiento postnatal: maduración ósea.
- Práctica 3.- Antropometría corporal y nutricional: índices y composición corporal. Tolerancia a la lactosa.
- Práctica 4.- Estudio del esqueleto craneal y post-craneal.
- Práctica 5.- Determinación de parámetros forenses a partir de restos esqueléticos: diagnóstico de la edad, sexo, estatura.
- Práctica 6.- Determinación de parámetros forenses a partir de tejidos blandos: identificación fisonómica y dactiloscópica.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 50 h	<ul style="list-style-type: none"> • clases magistrales: 29 h • seminarios: 9 h • prácticas laboratorio: 12 h
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100 h	<ul style="list-style-type: none"> • elaboración de cuaderno de aprendizaje • elaboración de informe sobre salida de campo • preparación de exámenes
Total horas	150 h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

El primer día de clase se realizará la presentación de la asignatura, en donde se les expondrán las características de la materia a estudio, las competencias a alcanzar y las actividades a desarrollar, así como los criterios y procedimiento de evaluación. Además, se solicitará a los alumnos que cumplimenten una encuesta de adaptación al grupo, a través de la Blackboard. En ella se les preguntará sobre las expectativas y los objetivos que tienen al cursar la asignatura, y se les pedirá una autoevaluación de sus gustos, intereses y capacidades.

A excepción del primer bloque temático, de carácter fundamentalmente introductorio, los demás bloques incluyen diferentes tipos de actividades formativas: clases teóricas, sesiones prácticas y seminarios, así como una práctica de campo.

Clases teóricas: basadas en clases expositivas con la ayuda de los medios audiovisuales disponibles, en las que se expondrán los conocimientos fundamentales de cada tema.

Prácticas: las clases prácticas son fundamentales para poder adquirir las competencias específicas propuestas en esta guía docente. Se introducirá al estudiante en los principales métodos de investigación antropológica, mediante el aprendizaje de técnicas osteológicas y somatológicas para su aplicación en la evaluación antropológica de la salud a nivel individual y poblacional, así como en su aplicación forense.

Seminarios: la mayor parte de los seminarios (6 seminarios de 1 h) forman una unidad didáctica con las sesiones prácticas. Previamente a cada una de las sesiones prácticas, se expondrán los conceptos teóricos en los que se basa su contenido. En cada sesión, el estudiante resolverá un caso práctico y, al final de las prácticas, deberá entregar un cuaderno de aprendizaje. El resto de los seminarios (3 seminarios de 1 h) forman una segunda unidad didáctica y serán impartidos durante la salida de campo realizada a la Comisaría General de Policía Científica. El estudiante deberá elaborar un informe sobre esta visita.

<p>Actividad presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • clases teóricas: grupo completo en el aula • seminarios: grupos reducidos en el laboratorio • prácticas: grupos reducidos en el laboratorio
<p>Trabajo autónomo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • análisis y asimilación de los contenidos de la materia • consulta bibliográfica • elaboración del informe de la práctica de campo • elaboración del cuaderno de aprendizaje y de sus respectivos cuestionarios
<p>Tutorías</p>	<ul style="list-style-type: none"> • atención individualizada a los estudiantes, dirigida a la solución de dudas acerca de los contenidos teóricos y prácticos • orientación en el proceso de autoaprendizaje para la adquisición de las competencias de la asignatura

MATERIALES Y RECURSOS

El área de Antropología Física dispone de laboratorios equipados con:

- Material osteológico humano
- Material ecográfico y radiográfico.
- Manuales para la valoración de la maduración ósea.
- Material antropométrico.
- Analizador de composición corporal por impedancia bioeléctrica.
- Software específico.
- Plataforma del Aula Virtual (*Blackboard Learning System*)

El material complementario para seguir las clases teóricas impartidas usando presentaciones PowerPoint, así como lecturas complementarias, enlaces a páginas Web de interés, etc., estarán disponibles para los estudiantes en la plataforma del Aula Virtual (*Blackboard Learning System*).

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Respecto a los contenidos:

- Comprende y sabe explicar los conceptos e ideas principales de la asignatura.
- Claridad y fundamentación.
- Sintetiza de modo integrado.

Respecto a los trabajos prácticos realizados y la expresión oral y escrita:

- Integración de los conocimientos teóricos adquiridos con las técnicas antropológicas aprendidas en el laboratorio.
- Aptitud y actitudes demostradas en el trabajo individual y de equipo.
- Corrección en el uso oral y escrito del lenguaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el R.D. 1125/2003 que regula el Suplemento al Título, las calificaciones serán numéricas y cualitativas, de acuerdo con la siguiente escala:

- Matrícula de Honor (9,0-10,0): excelencia limitada al 5% del alumnado, otorgada entre los estudiantes con calificación de sobresaliente.
- Sobresaliente (9,0-10,0): excelente dominio de los conocimientos básicos, nivel alto de reflexión o aplicación, utilización de instrumentos, análisis e interpretación de resultados, elaboración ideas propias, búsqueda de materiales complementarios, excelente capacidad expositiva, fundamentación y argumentación.
- Notable (7,0-8,9): nivel medio en los aspectos anteriormente citados.
- Aprobado (5,0-6,9): nivel suficiente en los aspectos anteriormente citados.
- Suspenso (0,0-4,9): nivel insuficiente en los aspectos anteriormente citados.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El estudiante dispondrá de dos convocatorias por matrícula: una ordinaria y otra extraordinaria. Según la normativa vigente (Normativa Reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, art. 6.2) *“la convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en los casos de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final”* (ver apartado 5.2. de esta guía docente).

5.1. Evaluación continua

La evaluación continua de los contenidos teóricos, prácticos y de seminarios se llevará a cabo mediante la recogida de evidencias a través de pruebas escritas (de selección múltiple, a desarrollar y de respuesta breve), elaboración de carpetas de aprendizaje y resolución de casos prácticos. Para superar la evaluación continua será necesario

alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10, tanto en la parte de los contenidos teóricos, como en la correspondiente a los contenidos prácticos.

La valoración de los contenidos teóricos se llevará a cabo mediante la recopilación de evidencias procedentes de pruebas escritas, atendiendo a los criterios de evaluación ya expuestos. Se realizarán dos pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y cada una supondrá un **30%** de la calificación final.

Puesto que las prácticas y seis de los seminarios se realizan de manera integrada, la evaluación se desarrollará de manera conjunta. El trabajo práctico se realizará en equipo, y a lo largo de la sesión, el/la alumno/a resolverá, de forma grupal o individualizada, un caso práctico. A lo largo de las prácticas el alumno elaborará, de forma individual, un cuaderno de aprendizaje. El conjunto de las calificaciones de las sesiones “práctica + seminario” junto con la del cuaderno de aprendizaje supondrá un **30%** del total de la calificación final. La superación de las prácticas, obligatorias presenciales, será considerada un elemento imprescindible de la evaluación, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, al ser fundamentales para que el alumno alcance las competencias específicas 2 y 4.

La evaluación de los tres seminarios restantes se efectuará a partir del informe que deberá entregar el/la alumno/a en relación con la visita realizada a la Comisaría General de Policía Científica (**10%** de la calificación final).

Se exigirá una asistencia mínima del 80% a las clases teóricas y del 100% a las sesiones de prácticas para poder superar la evaluación continua.

La calificación de la evaluación continua representará el **100%** de la calificación final.

De acuerdo con la normativa vigente ya citada (art. 9.5) *“si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará **no presentado** en convocatoria ordinaria”*.

5.2. Evaluación final

Aquellos estudiantes que cumplan alguna de las condiciones que contempla la normativa vigente (art. 10.2) podrán acogerse a la evaluación final.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano/a de la Facultad de Ciencias en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir con la evaluación continua.

Los criterios de evaluación y calificación en la evaluación final serán los mismos que los anteriormente expuestos para la evaluación continua. En cuanto a los procedimientos de evaluación, los estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación final tendrán que demostrar las competencias exigidas en la guía docente, y para ello realizarán un examen escrito sobre los contenidos teóricos de la asignatura (60% de la calificación final) y un examen teórico-práctico en el laboratorio (40% de la calificación final). Sólo se considerará como **no presentado** si no se presenta a ninguna de los dos exámenes.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no hayan alcanzado una calificación de aprobado o superior, no podrán acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria.

5.3. Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no superen o hayan optado por figurar como “no presentados” en la convocatoria ordinaria, dispondrán de una convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria de la evaluación continua. En cuanto a los procedimientos de evaluación, serán los mismos que los indicados anteriormente para la evaluación final.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- BLACK, S.; FERGUSON, E. (2011): *Forensic Anthropology 2000 to 2010*. CRC Press.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2143911880004214
- BOGIN, B. (2020): *Pattern of Human Growth*. 3rd edition. Cambridge Univ. Press.
- BROWN, D.E. (2020): *Human Biological Diversity*. Second edition. Taylor and Francis, Routledge. New York.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2190549930004214
- CAMERON, N.; BOGIN, B. (2012): *Human Growth and Development*. Elsevier. Londres.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/165vdu9/34UAH_ALMA2139299190004214
- CHAMPOD, C.; LENNARD, CH.; MARGOT, P.A.; STOILOVIC, M. (2016) *Fingerprints and Other Ridge Skin Impressions*, 2nd edition. CRC Press, Washington.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/165vdu9/34UAH_ALMA2188899830004214
- HERMANUSSEN, M. (Ed.) (2013): *Auxology. Studying Human Growth and Development*. Schweizerbart Science Publishers. Stuttgart. Germany.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2190549970004214
- HERNÁNDEZ, M., SANCHEZ, E., SOBRADILLO, B., RINCÓN, J.M. (1991): *Maduración ósea y predicción de la talla*. Diaz de Santos. Madrid.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/qr2o34/TN_cdi_elibro_books_ELB55503
- HOUCK, M. M. (2017): *Forensic Anthropology*. Advanced Forensic Science. Elsevier Academic Press. New York.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2188899890004214
- JURMAIN, R.; NELSON H. (2008): *Introduction to Physical Anthropology*. 11th edition. Thomson Wadsworth.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/165vdu9/34UAH_ALMA2137773550004214

- LOCK, M.; NGUYEN, V. (2018): *An Anthropology of Biomedicine*. John Wiley & Sons, Inc. Hoboken USA.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA214446700004214
- REBATO, E.; SUSANNE, Ch.; CHIARELLI, B. (Eds.) (2005): *Para comprender la Antropología Biológica. Evolución y Biología Humana*. Editorial Verbo Divino.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2143209290004214
- STANFORD, C.; ALLEN, J.S.; ANTÓN, S.C. (2010): *Exploring Biological Anthropology. The essentials*. 2nd edition. Prentice Hall.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2133998580004214
- STEARNS S.C.; KOELLA, J.C. (2008): *Evolution in health and disease*. 2nd edition. Oxford University Press
- STINTON, S.; BOGIN, B.; O'ROURKE, D. (2012): *Human Biology: An Evolutionary and Biocultural Perspective*. Wiley-Blackwell.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2139299010004214
- ULIJASZEK, S., JOHNSTON, F.E.; PREECE, M.A. (1998): *The Cambridge encyclopedia of human growth and development*. Cambridge Univ. Press.
https://bibliobuscador.uah.es/permalink/f/d835tr/34UAH_ALMA2137334990004214

Bibliografía Complementaria (optativo)

- BAKER, B. J.; DUPRAS, T. L.; TOCHERI, M. W.; WHEELER, S. M. (2005): *The Osteology of infants and children*. College Station, TX: Texas A&M University Press.
- BARNES, E. (2005): *Diseases and human evolution*. University of New Mexico Press.
- BLACK, S.; AGRAWAL, A.; PAYNES-JAMES, J. (2010): *Age estimation in the living*. Wiley-Blackwell.
- BROTHWELL, D.R. (1987): *Desenterrando huesos*. Fondo de Cultura Económica, México.
- GRANDE, R.M.; GUTIERREZ, E.; ARGÜELLES, F. (1993): *Manual de Técnicas Antropométricas del Recién Nacido*. Ediciones Ergón.
- ROCHÉ, A., SHUMEI, S. (2003): *Human growth. Assessment and interpretation*. Cambridge
- SCHAEFER, M.; BLACK, S.; SCHEUER, L. (2009): *Juvenile Osteology*. Academic Press
- SINGER, M.; ERICKSON, P.I. (editors) (2011): *A companion to medical anthropology*. Willey-Blackwell Publishing.
- UBELAKER, D.H. (1999): *Human Skeletal Remains. Excavation, analysis, interpretation*. Taraxacum. Washington.

WILLEY, A. S. (2004): *An Ecology of high-altitude infancy*. Cambridge University Press. USA

Recursos online

- <http://anthro.palomar.edu/tutorials/biological.htm>
- <http://www.who.int/es/>
- <http://www.unicef.org/>
- <http://www.nationalgeographic.com.es/>

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.